



ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

Morelia, Michoacán, a 16 de febrero de 2022.

**Diputados Integrantes de la Comisión
Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán,
del H. Congreso del Estado de Michoacán,
Presentes.**

De conformidad con los artículos 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 56, 58, 61, 62 fracción XVI, 65, 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y 6, 8, 22, 26, 27, 29 y 32 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se cita a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, misma que se llevará a cabo el día martes 22 de febrero 2022, a las 17:00 horas en el Salón 03 tres del edificio denominado la Casona ubicado, en la Avenida Morelos Norte número 82, colonia Centro de esta ciudad capital. Se anexa proyecto de orden del día y documentación para su análisis.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Ma. Guillermina Ríos Torres
Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

**Presidenta de la Comisión Inspectora
de la Auditoría Superior de Michoacán**

Amalia Pérez
Pérez
17.02.22

*Recibo
Guillermina Ríos Torres
2/22/22
Amalia Pérez*

Amalia Pérez
17.02.22